

Comentarios informativos

El bloque económico de Italia

Por Rafael Pérez Lobo

Faltan sólo unos días para llevar a la práctica el acuerdo de la Sociedad de las Naciones referente a la aplicación de sanciones económicas a Italia. Los temores que inquietaron al mundo durante las primeras semanas de esta guerra, ante la posibilidad de que sus hispazos prendieran en campos europeos, han quedado desplazados a segundo término en espera, sin duda, de la aplicación de las sanciones. Y es ahora, que este momento se acerca, cuando la incógnita de sus resultados, tanto más indescifrable en tanto no se celebren las elecciones inglesas, vuelve a despertar el interés de las gentes, egoísta en unos, temerosos de que una guerra pudiera perturbar su buen vivir, y sereno y elevado en otros, que contemplan desde un punto de vista intelectual esta actuación del mundo civilizado en defensa de la paz.

Cincuenta y dos países se disponen a aplicar estas sanciones a Italia y para evitar posibles matizaciones en la táctica de cada uno parece seguro, según las últimas noticias, que estos cincuenta y dos países contesten juntos en una sola nota a las declaraciones italianas, un tanto amenazadoras, que han sido remitidas a Ginebra con una relación de 128 artículos para cuya importación se requerirá, caso de aplicarse las sanciones, una autorización especial.

Italia no cree ciertamente, al menos lo aparenta, en el resultado práctico de todo ello y su prensa oficiosa hace ver al mundo que más que terminar la guerra la prolongará casi indefinidamente. No obstante, se prepara a la defensa y a la vez que se apresura a engrosar sus "stocks" realiza gestiones de cancelaría y concierta entrevistas para evitarlas.

De momento es posible que la supresión de créditos bancarios y comerciales para evitar las compras de Italia en el extranjero no le irroguen grandes perjuicios, en tanto crean situaciones difíciles en aquellos otros países, pues Italia posee importantes cantidades de divisas extranjeras desde el 23 de Agosto en que llevó a efecto la conversión y requisita, en favor del Tesoro, de los capitales italianos en moneda extranjera, llegando a obtener así unos 8.000 millones de liras. No obstante, esta cifra no es tan importante si se la compara con el montante del valor de las importaciones italianas, forzadamente aumentadas ahora, en que las necesidades de la guerra la obligan, naturalmente, a consumir mayores cantidades. Para reducir en lo posible su dependencia del extranjero, desde hace tiempo, desde primeros de año al menos, Italia viene tratando de reducir el consumo de muchos artículos, a la vez que incrementa su producción nacional. Entre ellos el carbón, es uno de los que más le preocupan a su Gobierno. Según el "Bulletin Economique du Comité Central des Houillères", de Francia, las minas de Arsa, y Bacuabis están explotándose intensamente, esperando lograr en este año una producción mucho mayor que la del año pasado. Hasta el mes de Julio, por ejemplo, Italia obtuvo de sus minas una producción de 504.838 toneladas, contra 447.234 obtenidas en igual período de tiempo durante el año pasado. Al mismo tiempo, mediante la electrificación de muchos de sus ferrocarriles, ha logrado que su producción eléctrica pase de 9.501 millones de kWh. en 1929 a 11.863 millones en 1934. En este año se espera elevar considerablemente esta cifra. A estas horas ya estarán terminadas las obras de electrificación de nuevas líneas férreas, en un total de 500 millas, que reportará una economía anual de 230.000 toneladas de carbón. Sin embargo, a pesar del esfuerzo y del gasto que ello supone, no logra la finalidad que persigue, no puede lograrla. En 1934 las importaciones de carbón, no obstante aquellos aumentos de producción y reducciones de consumo, se elevaron a toneladas 12.733.634. En el primer semestre del año actual importó más de siete millones de toneladas, por un valor de liras 458.220.732, cifra que supone un aumento sobre la de igual período del año anterior de 93.816.473 liras. Es de esperar que en el segundo semestre de este año, si la guerra continúa, estas importaciones superen a las efectuadas en los seis primeros meses. Para controlar estas importaciones el Gobierno italiano ha creado el monopolio para la compra de carbón y metales al extranjero, y merced a ello se ha visto aumentar las compras a Inglaterra, que exigía el pago al contado, y que tenían las realizadas a Alemania experimentaban un aumento del 46 por 100. A pesar de ello, la actitud de exigencia de pago de los ingleses ha forzado al monopolio a buscar carbón en otros países y se habla de negociaciones llevadas a cabo en Estambul, Ostrava y hasta en España.

No es sólo carbón lo que Italia necesita comprar al extranjero. La situación de dependencia de este país respecto al mercado mundial es de tal magnitud que será muy difícil pueda desenvolver su vida, no ya en un período de guerra, sino ni siquiera en una época de normalidad, si aquellos mercados se niegan a verificar los envíos de mercancías que ella necesita. Para dar una idea de todo esto, las revistas especializadas inglesas han publicado en estos días los informes de los técnicos de aquel país, relativos a las cantidades que de cada artículo Italia se ve forzada a importar del extranjero durante un año, en período normal. Aparte de las importaciones de carbón a que ya nos hemos referido, se ha calculado que necesita, en números aproximados, 70.000

toneladas de cobre, 200.000 toneladas de mineral de hierro, 1.000.000 de toneladas de hierro y acero inutilizado, 25.000 toneladas de plomo, 100.000 toneladas de magnesio, 1.200 toneladas de níquel, quinientos mil toneladas de petróleo y gasolina y 15.000 toneladas de cinc.

Aparte de esta relación que se contrae exclusivamente a los minerales y que será a la que más han de afectar las sanciones que se preparan, existen infinidad de otros artículos de los que no puede privarse y que ha de comprar también al extranjero, aunque en algunos de ellos no sea más que durante la anomalía de su situación creada por el aumento de necesidad que le origina la guerra. Estas adquisiciones que ha de pagar, naturalmente, harán disminuir su "stock" de dinero extranjero, y tan pronto se le acabe se verá forzada a prescindir de dichos productos, debido a la supresión de los créditos bancarios y comerciales que se le imponen. De estos productos, citaremos uno solo: el trigo. En un año ha importado cinco millones y medio de quintales, con un aumento sobre el año anterior muy cerca de un millón de quintales.

¿Podrá Italia resistir el bloque económico que se le prepara? ¿Llegará a tolerar que se le imponga? ¿Se logrará una fórmula para evitarlo? ¿Podrán los países que no toman parte en las sanciones reemplazar a los cincuenta y dos que las apliquen en el abastecimiento de Italia? (Prohibida la reproducción).

Instrucción Pública

Asociación de maestros interinos burgaleses. Una lección práctica

Unos, allá por los años 31 y anteriores; otros, durante los años 33 y 35, y todos en aquellos dos últimos años de carrera, dimos no pocas lecciones prácticas; mas, a pesar de ser harto numerosas las lecciones dadas, con profundo dolor echo de menos la falta de una, precisamente y a mi entender, de más valor que todas esas ya dadas y en grandes dosis.

"Divide y vencerás", dice el proverbio y yo, sin presunción de codarme y menos aún de tildarme de proverbial, me permitiría este otro: "No te unas y serás siempre vencido".

Queda ya suficientemente claro para todos, la clase de lección práctica no dada aún por los maestros, plan 14, sin propiedad? Posiblemente si esta lección se hubiera dado a raíz de la vigencia del denominado plan profesional, otra hubiera sido nuestra suerte.

Claro es que nuestra total unión no supondría ni mucho menos, alcanzar la luna, pero si sería, creo yo, un medio propicio para, si no evitar, por lo menos amornar el sinnúmero de arbitrariedades que a todas horas se está cometiendo con nosotros.

Apóstoles con especial y único fin de predicar la unión, nunca faltaron entre los maestros interinos de esta provincia y una inmensa mayoría, por no decir todos, de los no asociados, no ignoran la existencia de la «Asociación de Maestros Interinos Burgaleses».

No asociado, para mí equivale a ir contra la Asociación. ¿Cómo, pues, lograr provecho algunos los escasos asociados, aun empleando el máximo esfuerzo?

Ya lo dije antes: «No te unas y serás siempre vencido». Este creo es el criterio predominante entre la mayoría de los maestros españoles y no creo vayan a ser una excepción los interinos.

Mas no deben olvidar los indiferentes, los que tanta despreocupación denotan por la liquidación del ya crónico plan 14, que sólo mediante una cierta y firme unión, no dejará de ser este nuestro problema, tan grave en sí, la preocupación de muchos mártires de la enseñanza.

«La unión es fuerza». Unámonos en primer término y una vez unidos, todos los del plan 14, trabajemos en la medida que nuestra general necesidad reclama.

De nuestra adhesión pende la garantía de nuestro éxito. La de todos espera este siempre nuestro compañero.—Por la Comisión, Ananías Rivera García, Villanar. Río de Oca (Burgos).

SALON DE RECREO

El domingo, 17 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el Salón Rotonda de esta Sociedad un "vermouth d'ansant" amenizado por un selecto jazz-band.

Ecos de sociedad

Como consecuencia de las oposiciones restringidas celebradas en el Ayuntamiento para proveer una plaza de jefe de Negociado de la Secretaría, vacante por jubilación de don José María Ortega, el Tribunal ha acordado proponer al Ayuntamiento para ocupar aquella a nuestro querido amigo don Ignacio Saldaña Caballero, oficial primero de dichas oficinas. Enhorabuena.

Reunión de fuerzas económicas

LO QUE PIDEN AL GOBIERNO

Ha inaugurado Unión Nacional Económica sus reuniones trimestrales y en la primera de ellas, después de cambiar los asistentes impresiones sobre los problemas de carácter económico que la actualidad tiene planteados, votaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

«Los elementos que integran Unión Nacional Económica, reunidos en asamblea, acuerdan ver con satisfacción la pre-ocupación dominante que tiene el Gobierno actual por los problemas de carácter económico y financiero, estimulándole a seguir por ese camino con medidas de eficiencia y acierto para lograr una reanimación de la economía del país, que aún no se percibe y es justo apetecerla con apremio en el séptimo año de crisis de depresión.

En tal sentido solicitan del Poder público:

PRIMERO.—Que el Estado se abstenga en la máxima medida posible de intervenir en la vida de la agricultura, industria y comercio, limitando su acción, en general, a estimular la iniciativa individual y el espíritu de empresa; supliendo éstos sólo donde no existan, y oyendo siempre a los órganos económicos representativos de la riqueza de que se trate, y de la genérica nacional, antes de adoptar medidas de ordenación total o parcial de la economía del país.

SEGUNDO.—Que al examinar los proyectos complementarios del presupuesto para 1936, se tenga en cuenta la necesidad de no aumentar, con tributos nuevos o recargos, la depresión económica actual.

TERCERO.—Que se imprima la mayor celeridad posible a la negociación de tratados comerciales, no sólo con los países que tradicionalmente mantienen con el nuestro el volumen más crecido de intercambio, sino con los que pueden ser clientes de España, compensando así con mercados nuevos los que se nos vienen cerrando en los años últimos, teniendo siempre en cuenta los intereses básicos nacionales.

CUARTO.—Que la política social se coordine con la económica, a fin de no rebasar en aquélla las posibilidades de cada rama de la actividad, originando una nueva y mayor depresión que empiece por perjudicar a los obreros, aumentando el paro forzoso.

QUINTO.—Que se acometa, en cambio un plan de obras públicas orgánico, moderado y estable y se inspire confianza al capital ofreciéndole garantía justa como medio el más seguro de estimular el trabajo disminuyendo el paro involuntario.

SEXTO.—Que se retire por el Gobierno el nuevo proyecto sobre Haciendas municipales, que agrava los ya excesivos impuestos de orden local y se condicione la autonomía financiera de los Municipios, que perjudica al ciudadano y al propio Estado, estableciendo asimismo límites que eviten los abusos actuales de los repartimientos.

SEPTIMO.—Que se dé carácter también orgánico a la reconstitución económica del país, otorgando preferencia sobre los proyectos de carácter fiscal a los que sirvan para crear riqueza mediante protecciones y estímulos; crear trabajo con obras públicas útiles y eficaces, defensa nacional, etc., o bien, en fin, para organizar el transporte de productos en forma eficiente, dando debida solución a los problemas del mismo, tanto marítimos como ferroviarios y coordinación de éstos con los mecánicos por carretera.

Las clases productoras que integran la asamblea de Unión Nacional Económica, afirman su propósito decidido y objetivo de prestar a los Gobiernos y autoridades, sin distinción de filiaciones, su incondicional cooperación para todo lo expuesto, por creer que la obtención de los expresados fines beneficia al interés público nacional, que es el que dichas clases anteponen a ningún otro».

GOBIERNO CIVIL

La actuación de la policía

El gobernador civil accidental señor López Dóriga, ha enviado un oficio al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la acertada actuación de la policía y guardias de seguridad y asalto durante la pasada feria de San Martín, pues a pesar de haberse congregado numerosísimos aldeanos no se registró ni un solo robo. En cambio los agentes de la autoridad detuvieron a muchos maleantes que habían llegado a nuestra ciudad para «actuar» durante la feria y que apenas pisaron tierra burgalesa cayeron en manos de los activos policías.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

APOSTOLADO DE LA ORACION

La junta mensual de celadores se celebrará mañana domingo, día 17 de Noviembre, en la sacristía de la iglesia de la Merced, a las cuatro y media de la tarde.

ESCUELAS DOMINICALES

Mañana, a las siete, tendrá lugar en la nave central de la S. I. M. C., la misa trimestral de comunión general para las alumnas de estas escuelas, a la que deberán asistir con alguna antelación aquellas que necesitan confesar, para que tengan tiempo de incorporarse al principio del santo sacrificio.

La Junta

Cincuentenario de la Primera Misa del Sr. Arzobispo

Sin contar un buen número de amigos particulares, que en ese día, 27 de Diciembre, se asociarán a las Bodas de Oro sacerdotales de nuestro Reverendísimo Señor Arzobispo, la diócesis de Segovia ha nombrado una Junta encargada de preparar un digno homenaje al que antes fué Prelado suyo amantísimo y universalmente admirado y de la diócesis de Jaca, se espera asimismo una adhesión, cuyos frutos no es capaz de destruir el tiempo que todo lo borra. Se cuenta con que asistan dos señores Arzobispos y varios señores Obispos y los Abades Mirados de Santo Domingo de Silos y San Isidro de Dueñas.

Por su parte, el Cabildo Metropolitano, unido por singular veneración y afecto a su Excelentísimo Señor Arzobispo, ha acordado costear primeramente un lote de doce casullas nuevas con destino a las iglesias pobres, y organizar las fiestas religiosas, visitándolas del máximo esplendor.

Los Beneficiados señores Mingo Estecha, autor de la letra, y Hernández Asuncion, maestro de capilla, han compuesto un brillante himno, que cantarán con acompañamiento de orquesta y los dos órganos, nutridos coros de niñas y niños, situados en el trascoro, al entrar en la Catedral el señor Arzobispo rodeado de los señores Obispos y de su Cabildo Metropolitano, continuando el canto de los coros hasta que llegue la comitiva al presbiterio.

El maestro de Capilla señor Hernández Asuncion ha compuesto también un motete a seis voces, «Oremus pro Antistite nostro», con acompañamiento de órgano y orquesta, que se cantará al Ofertorio de la Misa Pontifical.

Con el fin de que los Reverendísimos Prelados asistentes tengan señal apropiada a su elevada dignidad, se colocará el tablado que se acostumbra en las solemnidades de jueves y viernes Santo, reservando asimismo señales para las autoridades y representaciones más caracterizadas.

La Schola «Santa Cecilia», de Bilbao, coro de hombres y niños de 150 voces, dirigido por el señor Zubizarreta, que se ofreció este verano al señor Arzobispo para realizar con sus cantos la solemnidad de su Cincuentenario, cantará la Misa de Vitoria «Oh, quam gloriosum!» y el Credo a seis voces de la Misa del Papa Marcelo, composición culminante de Palestrina entre las creaciones de «Polifonia Sagrada». La parte musical del Pontifical solemne se completará con el «Te Deum», compuesto por Goicoechea y dedicado al señor Castro con motivo de su Consagración episcopal (1913-27 Diciembre) para la diócesis de Jaca.

Pronunciará la oración sagrada el elocuentísimo Magistral de Madrid, señor Vázquez Camarasa, y al final de la Misa, por concesión de S. S. el Papa Pío XI, nuestro señor Arzobispo dará al pueblo la Bendición Papal con indulgencia Plenaria.

El claustro de profesores del Seminario de San Jerónimo, organizará por la tarde una velada, en que tomarán además parte la Universidad de Curas, un Arcipreste en representación del Clero de la Diócesis y Acción Católica en sus secciones de Caballeros y Juventudes. La Schola «Santa Cecilia» de Bilbao, dirigida por el señor Zubizarreta cantará cuatro números selectos de su repertorio.

«Radio Castilla» y «Unión Radio Madrid», harán transmisión del Pontifical solemne, que dará comienzo a las diez y media de la mañana, facilitando a los radio-escuchas de toda la provincia seguir en todos sus detalles la solemne ceremonia.

SILVIO PETREO

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 20.1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias. Boletín meteorológico.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Ricardo de la Vega y Tomás Bretón, «La Verbena de la Paloma».— Noticias locales y provinciales.— Música ligera.— Noticias de última hora.— Himno nacional y cierre.

A las 23.—Programa de canto flamenco.— Emisión especial para Establecimientos públicos.

A las 23.30.— Himno nacional y cierre. SOBREMESA DOMINGO 17.

A las 14.—Aperturas y señales horarias.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Alfonso (Nelly). Pasodoble.— Rosa la Gitana, (Gavel). One-Step.— El Amor Brujo, (Falla).— La Bruja, (Chapi). Jota.— La Revoltosa, (Chapi). Duo.— La Alegría de la Huerta, (Chueca). Fantasía.— Manola, (Liberato). One-Step.— Estudiantina, (Emil). Vals.— Himno nacional y cierre.

A las 21.30.— Apertura y señales horarias.— Se radiará la parte musical completa de la obra de Leo-Falla, «La Princesa del Dollar».— Concierto de piano a cargo del maestro Angel Juan Quezada.

A las 23.— Himno nacional y cierre.

Para la impresión de este

Diario empleamos tipos

LENCINA

Asamblea de secretarios interinos, oficiales y auxiliares de secretarías de los Ayuntamientos de la provincia de Burgos

En cumplimiento de la orden de convocatoria, que oportunamente fué publicada en los periódicos locales, por iniciativa de don Miguel Casado de Lózar, secretario interino de Villavedón y siguiendo el orden de la misma, en el día de ayer tuvo lugar en esta ciudad en el Salón de actos de la Cámara de Comercio, una asamblea de Secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamientos de esta provincia.

Contando con un número considerable de asistentes, comienza el acto, el cual es presidido por el iniciador y compañeros don Benito Ruiz Vesga, secretario interino excedente de Miraveche y don Emiliano Díez y Díez, secretario interino de Gredilla la Polera, que actúan en el concepto de secretario y vocal accidentales, respectivamente.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor presidente, quien mediante un detallado relato, da cuenta de la organización y fines que persigue, la Asociación Nacional, invitando a todos, ingresen en las filas de la misma, por reconocer, que en estos momentos es preciso la unión, para en común, defender cuantos derechos, muy justamente reconoce a la clase, la vigente Ley municipal, y para ello en tiende que previamente debe estimarse aceptable la propuesta, de constituir la Asociación provincial, puesto que con este organismo, resultaría un medio más eficaz, para establecer las relaciones con la Nacional. Da cuenta igualmente, de las gestiones realizadas en la asamblea general, celebrada en Madrid los días 21, 22 y 23 del pasado y banquete-homenaje, que la citada asociación nacional, tributó a los ilustres e infatigables parlamentarios y paladines que prestaron su laudable labor en pro de dicha clase, a la que asistió en unión de los compañeros, don Aniano y don Donato Gutiérrez, secretarios interinos de Villanueva Puerta y Olmos de la Picaza respectivamente. Tras unos momentos de emoción y entusiasmo, por unanimidad y siguiendo el correlativo de convocatoria, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Constituir la asociación provincial.

2.º Designar un Comité compuesto por los señores que presiden esta asamblea, el cual quedará encargado de la tramitación preliminar, como es redacción de conclusiones que han de servir de base para la confección del Reglamento de régimen interior de la misma y listas definitivas de compañeros de provincia.

En el orden de ruegos y preguntas y a propuesta de don Félix García Fernández, secretario interino de Villanueva de Villadiego, se acordó contribuir momentáneamente con una cuota módica según queda señalada en el acta que se levantó al efecto para atender a cuantos gastos, se originen hasta tanto quede legalmente constituida la Asociación.

Queda igualmente aprobada la propuesta de don Pelayo Moreno Rica, oficial de Huerta del Rey sobre designación de un representante por cada partido para que éste y a fin de evitar complicaciones sea el encargado de cursar cuantas convocatorias y avisos les sean enviados por el Comité organizador.

Haciendo suyas las manifestaciones del presidente, hicieron uso de la palabra los miembros del Comité don Benito Ruiz Vesga y don Emiliano Díez y Díez. Y por último, se acuerda que inmediatamente quede aprobado el Reglamento, se convoque asamblea general para ratificar tales acuerdos y darse por constituida esta asociación provincial.

Se cierra el acto, haciendo unánime su conformidad de tributar un amplio voto de gracias al señor presidente de la Cámara de Comercio por la cesión desinteresada del local.

«La Mujer en su Casa» Admirablemente presentado y con la cubierta a varios colores, viene el número de Noviembre de esta moderna revista femenina.

Su sección preferente es la de Varias labores, con numerosos grabados, y hoja anexa con el dibujo de las principales, a su tamaño natural. No menos atención merecen las de mantelerías y juegos de cama. Modas. Niños y niñas y lección de corte, dedicada a un abrigo de invierno.

Contiene, además, artículos sobre decoreado y arreglo de la casa, trabajos artísticos, higiene, belleza, cocina, etc., continuando la publicación de la novela «Herederos Burlados».

Pida hoy mismo a Editorial Bailly-Bailliére, Sociedad Anónima, Apartado 56, Madrid, (España), un número de muestra de «La Mujer en su Casa» enviando una peseta en sellos de Correos, con indicación de sus señas y el nombre del periódico en que lea este aviso.

BIBLIOGRAFIA

«La Mujer en su Casa»

En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

El Santander-Mediterráneo

Mañana habrá en nuestra ciudad un cambio de impresiones

Según noticias que nos llegan de Santander, el Ayuntamiento de dicha ciudad, se ocupó de la cuestión del ferrocarril Santander-Mediterráneo en la sesión que ayer celebró.

La Diputación de la capital montañesa, también trató detenidamente del asunto y como consecuencia de los acuerdos adoptados decidieron las representaciones de dichas corporaciones en unión de las de las diversas entidades montañesas, trasladarse a Madrid para gestionar la rápida conclusión del asunto.

Como consecuencia de dichas reuniones, la comisión o comité ejecutivo pro-ferrocarril, facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«El Comité ejecutivo pro séptimo trozo constituido en sesión permanente y atento no sólo a su propio hacer sino también al empeño de los dirigentes vizcaínos, que sigue al detalle, se ve en el caso de conseguir públicamente que, procurando corresponder al honor de la unanimidad con que fué acordado por las entidades montañesas, ha dedicado constantes esfuerzos al logro de lo que toda la región viene considerando desde hace tanto tiempo como su problema vital de importancia definitiva. La terminación con entrada directa en Santander del ferrocarril intermareas. Precisa contraer constantemente la propaganda falaz y apasionada que en contra de Santander se mantiene y oponer a la actuación que a anularnos económicamente se encamina, una actuación nuestra serena y firme, motivada por una causa justa, noble e imperiosa: la necesidad de vivir como pueblo trabajador.»

En Madrid, y ante los gobernantes su han expuesto informaciones que nos son adversas con equívocos y con errores. Ello mueve a este Comité a trasladarse a la capital de la República para contrarrestarlas, ya que con menoscabo de la verdad han sido proferidas.»

La Comisión montañesa que se dirige a la capital de la República saldrá de Santander mañana, en las primeras horas de la mañana.

Alrededor de mediodía llegará a Burgos, y de acuerdo con las autoridades de la ciudad, celebrará a las doce de la mañana un cambio de impresiones con éstas en el Palacio de la Diputación provincial.

Con los acuerdos que en dicha reunión se adopten los comisionados seguirán su viaje a Madrid.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, la banda de música de San Marcial número 30.

- 1.º «Guitarra española», P. D.—Font y de Anta.
- 2.º «El diablo en el molino», sinfonía.—Gevaert.
- 3.º «La mazorca roja», selección.—Serrano.
- 4.º «La de los claveles dobles», P. D.—Villarraso.

Notas artístico-religiosas

A partir del día de mañana, la distinguida señorita María del Pilar Giménez, cantará, durante la misa que se celebra en la iglesia de San Lesmes, a las once de la mañana, una composición religiosa, primera de la serie de *Plegarias*, compuestas por el maestro don José N. Qusada, que irá dándolas a conocer, en días sucesivos.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Burgos

Por acuerdo del Comité Directivo de esta Cámara Oficial Agrícola, en sesión celebrada por el mismo el día 14 del actual, se convoca a las entidades agrícolas afiliadas a esta Cámara a asamblea general ordinaria y reglamentaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes y hora de las diez y media de su mañana en primera convocatoria y once y media en segunda en el domicilio social de esta Cámara, Isla, 7, entresuelo, para tratar de los asuntos relacionados con el estudio y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de esta Cámara para el ejercicio de 1936 y otros asuntos.

El presupuesto indicado se pondrá para su estudio a disposición de los señores delegados con cinco días de antelación a la celebración de la asamblea.

Las entidades podrán rectificar el nombramiento del señor delegado que asistió a la asamblea anterior o designar otros que las representen, que será nombrado en junta general celebrada por la entidad entre sus socios mayores de edad, que sepan leer y escribir, se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas y reúnan la capacidad que previene el Código civil.

El presidente, Francisco Estévez.

Enhorabuena.

DEPORTES

Caja de Ahorros Municipal

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 16 de Noviembre de 1905

Fútbol

MANANA C. D. MIRANDES-BURGOS F. C.

Para mañana a las tres de la tarde, en Laserna, se halla señalado el partido en que el Burgos F. C. ha de contender con el hasta ahora "líder" de la clasificación regional en nuestro distrito.

Si siempre ha sido interesante esta lucha entre los equipos provinciales, doblemente lo es la de mañana en que el equipo forastero se presenta con un eficaz conjunto ante el Burgos F. C. que sabemos ha modificado su línea de lantera con nuevas adquisiciones en cuyo resultado se confía a la vista de su fundado prestigio.

El encuentro comenzará a las tres de la tarde y se desarrollará en medio del noble juego imprescindible para que aun siendo partido de campeonato, venza el que más juegue al fútbol, que es lo que deseamos.

Además de que, en virtud de las últimas notas emanadas de las Federaciones Nacional y Regionales toda violencia será reprimida inmediatamente por el árbitro, que tiene instrucciones concretísimas y que exigen además elementales normas de deportivismo en jugadores y público.

De este no hay que hablar para nada. Deportista ante todo sabe ver perder a su equipo si así lo mereciese, aunque le anime para obtener la victoria, justo deseo de todo burgalés.

Nosotros esperamos que los aficionados locales asistan al partido por que en él se verá buen fútbol y se administrará emoción a grandes dosis.

EL CAMPEONATO DE NEOFITOS

Por la mañana, a las diez y media, continuará el campeonato de neofitos que con tanto interés se viene desarrollando en Zatorre.

El partido es probablemente el más interesante del torneo en él ha de encontrarse los dos gallos del mismo. Los equipos Juventud e Hispania, que se hallan empatados a puntos y con una mínima diferencia en cuanto a "goal average" y mañana han de disputarse la supremacía para colocarse el que venza en plan de "líder absoluto".

Partido interesante también el de fútbol que mañana por la mañana se brindará en Zatorre.

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, para solemnizar el día 31 de Octubre, fecha consagrada a celebrar la fiesta universal del DIA DEL AHORRO, ha acordado las concesiones siguientes:

Primera. Otorgar un premio de 250 pesetas, cuatro de 125 y diez de 50, a los imponentes que hubiesen hecho mayor número de imposiciones, superiores a diez pesetas, en los últimos cinco años.

Segunda. Diez premios de cien pesetas entre los que hayan efectuado imposiciones sucesivas mensuales constantes, durante los tres últimos años.

Tercera. Treinta premios de 25 pesetas, a los imponentes que hubieren hecho mayor número de imposiciones y ningún reintegro, durante los tres últimos años.

Cuarta. Diez premios de 50 pesetas, a los imponentes con ingresos familiares no superiores a 3.000 pesetas, que tengan mayor número de hijos menores de 15 años, y con un mínimo de cuatro.

Quinta. Diez premios de 50 pesetas a la imponente viuda que, sin más recursos que su jornal, haya atendido a mayor número de hijos.

Sexta. Diez premios de 50 pesetas a los imponentes que, con solo su jornal, sostengan a sus padres imposibilitados.

Séptima. Otorgar hasta treinta premios de 100 pesetas a los imponentes que contraigan matrimonio durante el año de 1936, cuyas libretas tengan una o más imposiciones en cada uno de los cinco años finalizados en 31 de Octubre y hayan acreditado un saldo no inferior a cien pesetas.

La adjudicación de estos premios se acomodará a las siguientes condiciones generales:

Primera. Los premios deberán solicitarse antes del primero de Enero próximo.

Segunda. No podrán obtenerse premios más que por un solo concepto, por lo cual aquellos imponentes que resulten favorecidos con más de uno, optarán por el que consideren más conveniente.

Tercera. No obstante lo anteriormente establecido, el premio matrimonial es compatible con cualquier otro de los relacionados y podrá solicitarse hasta dos meses después de verificado el matrimonio.

Cuarta. No se considerarán como reintegros las cantidades retiradas de las libretas ordinarias, siempre que en el mismo día se hayan abierto, por el mismo titular, imposiciones a plazo fijo por igual o mayor cantidad.

Esta mañana se ha celebrado en las Casas Consistoriales, sin incidentes ni protestas, el escrutinio general de las elecciones de concejales.

Mañana, a las once, comenzará a verse en la Sala del Tribunal pleno de la Audiencia territorial el pleito procedente del juzgado de Bilbao entre don Julián de Olave y don Isidoro Larrinaga y otros, sobre reconocimiento de participación social.

El expresado pleito ha despertado gran expectación, por oír los informes de los eminentes juriconsultos señores Barrio y Mier y Salmerón.

Según comunican a un colega, don Antonio Maura acaba de cobrar unos honorarios como seguramente no los habría cobrado abogado español alguno.

Por su defensa de los intereses de la República del Ecuador en el litigio con el Perú, por cuestión de límites, aquella nación ha pagado al elocuente orador la respetable suma de 300.000 dólares oro.

PRODUCTO NUEVO



Riquísimo para preparar con agua o leche.

CHOCOLATE EN POLVO

ESTUCHE 500 gramos, 2,-- ptas. 250 " 1,15 " 125 " 0,65 "

ELGORRIAGA

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se se ha seguido contra Pablo Sedano Sáiz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas, e indemnización al perjudicado de la cantidad de 250 pesetas.

Señalamientos para el lunes

Adiela territorial

Pleito procedente del Juzgado de Laredo, seguido entre doña Angela Torón y don Moisés Aguilera, sobre reclamación de cantidad.

IMPERMEABLES DE SEÑORA

Imenso surtido en REGENT

Advertisement for Richelet pastilles featuring a man in a hat and the text 'sólo 90 céntimos'.

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros vehículos.

Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias. Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Advertisement for DECUS Muebles - Decoración, Florida, 62 - Vitoria.

PROFESIONALES

Advertisement for Doctor Muñoz Casas, Del Dispensario Oficial Antivenéreo.

Advertisement for CLINICA DENTAL, Eusebio Moranchel y su sobrino.

Advertisement for Eusebio Miguel, Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Advertisement for J. D. L. VAL, DENTISTA (médico).

Advertisement for G. BAÑUELOS, OCULISTA.

Advertisement for F. LUISACA, OCULISTA.

Advertisement for G. BAÑUELOS, OCULISTA.

Advertisement for Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK.

Advertisement for MOISES ARROYO ARROYO, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS.

Advertisement for Francisco Martínez Pardo, PRACTICANTE.

Advertisement for MANUEL ORTEGA HORTIGUELA, PRACTICANTE.

Advertisement for F. LUISACA, OCULISTA.

Large advertisement for 'OJO MAGICO' and 'CEREBRO MAGICO' featuring a radio and a head diagram.

El DIARIO en Belorado El DIARIO en el Valle del Esgueva

Un suicidio

La crónica negra de los sucesos luctuosos, tiene en su haber un capítulo más. Reciente el ahorcamiento del honrado labrador Juan Cuende y el intento afortunadamente frustrado de otro vecino, esta mañana nos ha despertado la noticia de haber puesto fin a su vida, arrojándose por el puente que en la carretera de Haro da paso al arroyo Verdeancho, el aguacil de este Ayuntamiento, y repartidor del DIARIO DE BURGOS, Angel Solas Castro, de 57 años y natural de Aguilar de Bureba.

A las siete próximamente, como de costumbre, hizo la limpieza en la Casa Consistorial, dejando dispuesta la cafetería de las oficinas y después se dirigió al mencionado puente, situado a unos cien metros de la población y desposeyéndose de la pellicia, se arrojó al vacío. Algunos trasantes y el cabo de serenos Anselmo Ruiz, que habitaba en las inmediaciones, acudieron en su auxilio, y al ver que aún tenía vida, le trasladaron a su domicilio, asistiéndole inmediatamente los médicos don Miguel Iniguez y don Alejandro Alvarez, y el practicante señor Cortés, siendo inútiles los auxilios de la ciencia, por haber fallecido el desgraciado Solas en el momento de ser depositado en el fecho, a consecuencia de la fractura de la columna vertebral lesión que se produjo en el accidente.

También acudieron en los primeros momentos el subteniente de la Guardia civil, señor Hevia y fuerzas a sus órdenes.

En el bolsillo interior de la americana, se le encontró una cuartilla de papel y en ella escrito con lapicero: «No echen la culpa a nadie» firmado.

La noticia ha producido general sentimiento, pues «El sillero», como se le llamaba familiarmente, debido a su antiguo oficio, era un hombre amable, servicial, fiel cumplidor de todos sus deberes, respetuoso y activo, por lo que contaba con la estimación de sus superiores y la simpatía del vecindario. Nada había en la vida del desgraciado aguacil que explique la tremenda decisión tomada, que sólo cabe explicar en un caso de locura momentánea, pues hasta última hora no se advirtió en él anomalía alguna.

Habiendo convivido con el suicida durante mucho tiempo y a diario, por razones del cargo, nuestro sentimiento es más profundo y cordial por quien, a pesar de su aspecto de hombre fuerte y poderoso, tenía los sentimientos y el carácter sencillo y bondadoso de un niño.

A su viuda e hijos, expresamos sinceramente nuestro pésame.

MATALLANA

14 Noviembre de 1935.

Nada como el coñac ARGUDO

TALLERES de tapizado MUEBLES económicos y garantizados ESTILO MODERNO - Teléfono 1322

Construcción con instalación especial ESTILOS CLASICOS - Veá Exposición

Para

Ha llovido...

Si ha llovido. Pero no en la cantidad que se desea. Mucho aparato, o como dijo el otro «mucho ruido y pocas nueces». No obstante, lo caído es lo suficiente para ir «conteniendo» lo sembrado y además permitirá que los agricultores puedan rematar la sementera. Los abundantes nubarrones que pueblan el cielo hacen suponer que volverá a llover no tardando mucho. Desde luego, jamás se conoció por estas tierras tan pertinaz sequía, pues desde hace cuatro meses, no había caído gota.

Torresandino

La fiesta

No podía suceder de otro modo. San Martín siempre nos agió la Fiesta, aunque este año lo deseábamos en beneficio del campo. Además ésta ha caído del esplendor que tuvo en años anteriores, debido al criminal pedrisco que arrasó nuestros campos. Ni música, ni cohetes, ni alegría. En su aspecto religioso, hubo la tradicional misa al Santo, sin sermón. Tampoco tuvo lugar la tradicional procesión, durante la cual la juventud bailaba en la plaza de Santo Patroño y lo echaba fervientes vivas. La gente moza se conformó con bailar en los dos salones de baile de la villa, donde no podía haber ni la alegría, ni la ilusión que solía tener en la calle, en donde la juventud, casados y ancianos, se entregaban a la danza, que servía de estímulo a los muchos trabajos realizados en el campo, para poner a buen recodo sus cosechas. Tampoco ha sido considerable el número de forasteros llegados para departir con sus familiares y amigos, durante las fiestas. Este retraimiento, se debe, sin duda, a la angustiosa situación económica en que ha quedado Torresandino. Tampoco hubo los reñidos partidos de pelota que tienen lugar en días como los señalados. En resumen, una fiesta triste. Esto no quiere decir que los vecinos de buen humor no hayan echado su cuarto a espaldas, festejando al Patrono de la villa. Y si no, que lo diga el simpático Felixito, quien conserva su excelente buen humor y su optimismo. Quiera Dios que el próximo año nos desquitemos, pues ello sería prueba de buena y abundante cosecha por que hay que tener en cuenta que del granero sale la danza.

Da sociedad

Llegaron, con el fin de pasar las fiestas, en compañía de sus familiares y amigos: de Burgos, el pundonoroso subteniente de la guardia civil, retirado, don Fructuoso Beltrán; don Patricio A. Lacalle, culto maestro nacional de la graduada aneja de Burgos; de Terradillos y Villatuelda, los acti-

vos maestros nacionales don José Calvillo y don Julio P. Caballero, titulares respectivamente de esta villa; de Pedrosa del Príncipe, el hermitaño político del activo comandante del puesto de aquí, don Amiano Peña, una nutrida representación de la juventud de Olmedillo; los célosos párrocos de Villavega, Olmedillo y Villatuelda, y algunos más, cuyos nombres lamentamos no recordar. A todos, nuestra bienvenida.

A Burgos marchó la agraciada señorita Nieves Ortega, maestra de la villa. Feliz viaje.

Nuevo salón de baile

El conocido comerciante de esta plaza, don Alejandro Sáiz, ha abierto un espacioso salón, donde la juventud podrá danzar cómodamente, instalando para amenizar el baile un potente altavoz instalado por don Pedro de Domingo. Como coincidió su apertura con la fiesta, estuvo concurridísimo. Son dos los salones con que cuenta Torresandino para divertir a la juventud.

Una boda

El día del Santo Patrono, tuvo lugar el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes de la localidad, Casta Vitoros y Vicente Pozo, siendo apadrinados por el vecino de ésta, don Juan Ramos y la vecina de Pinillos, Trinidad.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente. Enviamos a los nuevos esposos nuestra más cordial felicitación, deseándoles eterna luna de miel.

Letras de luto

El mismo día de San Martín, falleció tras brevísima enfermedad, el vecino de esta villa, Máximo Casado, cuya muerte ha sido muy sentida. Enviamos a sus familiares, nuestro sentido pésame.

Villatuelda

Culturales

El joven y culto maestro nacional de esta villa don Julio Pérez Caballero, tras brillantes ejercicios, en los cursos celebrados en Valladolid ha obtenido plaza en propiedad. Reciba nuestra más cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus señores padres.

Olmedillo

El Centro de colaboración

El jueves, 7 del corriente, tuvo lugar en esta villa la reunión mensual de los maestros que integran el Centro de Colaboración del Valle, acordándose entre otros asuntos el de que en la próxima reunión se dé comienzo a la explicación de una lección a los niños por un maestro, lección que será después comentada por los demás compañeros.

La próxima reunión tendrá lugar el primer jueves del próximo mes de Diciembre.

PAK Valle del Esgueva y Noviembre de 1935.

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas clases y precios. RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

UNA PREGUNTA DEL SEÑOR VENTOSA

A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

El señor Ventosa dirige al jefe del Gobierno una pregunta sobre el problema de los cambios. Dice que mientras no se resuelva este problema será inútil el esfuerzo del Gobierno en materia económica y financiera, y no podrá haber política comercial con el extranjero. Afirma que el Centro de Contratación de moneda sirve cada vez con más retraso los pedidos que se le hacen, y opina que el problema de los cambios puede tener una de estas tres soluciones: acudir a las reservas del Banco de España, concertar un empréstito exterior, o no pagar. Estima un error la operación realizada el año 31 con el Banco de Francia, porque hubiera sido mejor vender el oro y comprarlo después cuando fuera necesario. Se ha dicho que sería conveniente devaluar la peseta. Se abstiene de emitir opinión en pro o en contra; pero lo cierto es que el problema de los cambios ha producido baja en las exportaciones, y hay que resolverlo cuanto antes.

El jefe del Gobierno se congratula de que haya sido planteado este asunto. El Centro de Contratación de moneda estimula su actividad y sirve al día los pedidos de divisas, y con la conversión de los bonos oro tendrán los Gobiernos un elemento poderoso para desarrollar una política económica. El Estado ha ganado con la conversión, porque por los cien millones se paga un interés del tres por ciento, y por los bonos se pagaba el cuatro. Hay tres soluciones: sacar las reservas de oro necesarias, concertar un empréstito exterior o devaluar la peseta. Esto último sería peligroso y expondría al país a una catástrofe que acarrearía la revolución. La disminución del nivel de nuestra balanza comercial no depende solamente de España, porque hay que tener presente la política nacionalista que desarrollan otras naciones, y para defendernos será necesario disminuir las importaciones. El Gobierno realiza política nacional en los Tratados comerciales que concierta, y tiene en estudio un proyecto, que en breve presentará a la Cámara, para disminuir el déficit de la balanza comercial.

El señor Ventosa insiste en sus puntos de vista, y ofrece al Gobierno el apoyo de la minoría de la Lliga para desarrollar una política comercial.

El jefe del Gobierno defiende la actuación del Centro de Contratación de moneda, y entabla un diálogo con el señor Ventosa, quien estima que el peor uso que se puede hacer de las reservas es descentralizar en materia preñaria, y reconoce que la operación del año 31 con el Banco de Francia fue hecha por el entonces ministro de Hacienda señor Prieto.

El presidente suspende el debate y anuncia que la pregunta del señor Ventosa será convertida oportunamente en interpelación.

Algunos diputados que tenían pedida la palabra para intervenir en la discusión, protestan.

Se aprueban varios distámenes de Guerra, entre ellos uno por el que se fija el contingente militar para el año 1936.

COMUNICACIONES MARITIMAS
Continúa la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Se aprueban los artículos 54 y 55 y se aceptan varias enmiendas al 36, que también es aprobado.

El señor Vázquez Gudín defiende al artículo 57 una enmienda en favor de las pequeñas embarcaciones.

El señor Piñán dice que se halla en estudio un proyecto beneficioso para éstas.

Anuncios en la sección de Anuncios económicos
Son los anuncios más eficaces.

TEATRO-CINE AVENIDA

ESTRENO de la formidable película

La pequeña coronela

Es el mayor acontecimiento cinematográfico del año

La pequeña coronela

subyuga a los niños y deleita a los mayores

La pequeña coronela

puede verla interpretada por la gran artista infantil

SHIRLEY TEMPLE

en el **TEATRO-CINE AVENIDA**, los jueves 28 de Noviembre, a las 4:30 de la tarde, a **BENEFICIO** de los **COMEDORES DE NIÑAS POBRES**, con sorteo de preciosos juguetes.

Localidades: SRTA. DE BERMEJO, Plaza de la República, 6, principal, núm. 3. de once a una y de tres a cinco.

La enmienda presentada por el señor Vázquez Gudín es rechazada por 73 votos contra 33.

LOS AZUCARES

Se reanuda el debate sobre el proyecto referente a la producción de sacarina y azúcar.

Por 67 votos y 24 abstenciones se rechaza una enmienda del señor Fernández Castillejos. Se acepta otra del señor Hueso.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se suspende el debate y se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Martín y Martín hace varios ruegos al ministro de Agricultura, preguntándole si rige la tasa del trigo, qué hay del Consorcio triguero y por qué en algunas provincias se paga el trigo a menos precio de 45 pesetas.

El conde de Vellellano hace también varios ruegos. Uno sobre subalternos del Estado, otro sobre la restitución de sueldos a los funcionarios repuestos, otro sobre la laguna de la Nava y otro sobre regadío del Canal de Castilla.

Contesta el señor Usabiaga en voz tan baja, que no se perciben sus palabras. Los diputados inmediatos a él ríen y aplauden.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

Información varia

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada a los informadores, que hace tres días se había cometido en Zaragoza un atentado contra un vigilante de Prisiones, que resultó herido de bala y que había sido detenido, confesándose autor del hecho, José María Andrés, de 22 años, con antecedentes extremistas.

—Tiene importancia esta detención— agregó el señor De Pablo Blanco—, porque el atentado fue hecho en condiciones terribles de indefensión y el infortunado vigilante recibió ocho o diez balazos. Además, practicada esta detención, es mucho más fácil lograr la de los otros cómplices. Me comunicó el gobernador de La Coruña que se ha practicado otra detención de importancia: la de Francisco Tijillo Fernández de 23 años, natural de Avilés, de quien hay motivos fundados para suponerlo autor del asesinato de un carabnero en la época revolucionaria. Atacó a una pareja de individuos de dicho Cuerpo, a los que desarmó, matando después a uno de ellos por sorpresa. El gobernador supone que este sujeto es además autor de otros delitos, cometidos en Asturias en Octubre, manejando dinamita. En este momento recibo noticias de que este individuo se ha confesado autor de la muerte del carabnero.

Se le preguntó qué había de cierto de una noticia sobre la dimisión del gobernador civil de Alicante.

El señor De Pablo Blanco dijo que carecía en absoluto de fundamento ese rumor.

El nombramiento del fiscal de la República

A las diez de la noche, los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta quién había sido nombrado Fiscal de la República, y contestó que no podía facilitar el nombre, aunque había sido aceptado por el jefe del Estado porque tenía que consultar con el interesado.

Se asegura que el nombramiento de fiscal de la República ha recaído en el secretario del Colegio de Abogados de Madrid, don Valentín Gamazo.

El presidente

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia manifestándoles que le había visitado el fiscal de la República señor Valentín Gamazo, de la Ceda.

Esta tarde dará una conferencia por radio el señor Chapaprieta y a última hora irá a la Presidencia.

Mañana marchará a Zaragoza, donde dará una conferencia en el Círculo Mercantil y a su paso por Calatayud se detendrá por aquella localidad para inaugurar una escuela.

Los ministros de Guerra y Marina conferencian

El ministro de la Guerra ha recibido hoy numerosas visitas, entre ellas la del ministro de Marina, con quien conferenció extensamente.

El señor Gil Robles se halla muy mejorado de la lesión que sufre. Por la radiografía que le fué practicada ayer se ha podido apreciar que no sufre fractura de hueso.

La inflamación de la mano izquierda es debida al derrame sufrido en la articulación del codo.

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública ha recibido al señor Montegudo con una comisión de entidades teatrales que le hizo entrega de un escrito dando cuenta de la constitución del Comité ejecutivo y organizador pro arte y crisis teatral en el que piden la ayuda moral del ministro.

También le visitó el decano de la Facultad de Medicina y otras personalidades.

Esta noche marcha el ministro a Badajoz y Cáceres y mañana asistirá en ésta última población a un acto al que ha sido invitado por el jefe radical de la provincia y que ofrece al ministro y subsecretario de Instrucción Pública.

Los socialistas

Para ayer estaba señalada una importante reunión del comité nacional del partido socialista, integrado por la comisión ejecutiva y un vocal por cada región.

Coincidiendo algunos miembros del Comité pero se acordó aplazar toda deliberación a fondo de los problemas políticos tales como el porvenir del partido, alianzas electorales etc., hasta ver lo que ocurre como consecuencia de la celebración de la visita pública del proceso contra el señor Largo Caballero.

PROVINCIAS

La sentencia por los sucesos de Somi.—Dos condenados a muerte

GIJÓN.—Desde las ocho de la noche hasta las siete de la mañana, ha estado deliberando el Consejo de guerra que ha juzgado a los encartados por los sucesos revolucionarios de Sama, en los que resultaron muertos el capitán de la guardia civil señor Alonso Nort y varios guardias.

Parece que se condena a la pena de muerte a José Gutiérrez Fernández y a Ricardo Pérez Rodríguez, a reclusión perpetua a nueve procesados; a doce años y un día de prisión, a diez y se abuelve a seis.

Para los condenados a doce años se solicitará la conmutación de la pena por la de dos años.

Los condenados a muerte y a cadena perpetua abonarán 15.000 pesetas cada uno a las familias de las víctimas.

La sentencia no se hará pública hasta que no sea aprobada por el auditor.

Tres hermanos asesinados

GRANADA.—El guarda de campo de Benamaurel Angel Pérez Coronado sorprendió en un coto a los hermanos Bonifacio, Vicente y Gonzalo Gómez Martínez y los dió muerte.

Luego pretendió quemar los cadáveres, y cuando ya había comenzado su obra fué sorprendido por un pastor que le denunció a las autoridades.

El pastor tuvo que huir de las iras del guarda, pues también quería matarle.

Los conserveros se quejan

OVIEDO.—La Unión Asturiana de conserveros se ha dirigido al Gobierno expresándole los perjuicios que la ocasionan las sanciones contra Italia.

Pide que se mantengan las relaciones que siempre han existido entre España y el citado país.

Detención de un revolucionario

OVIEDO.—La guardia civil de Laviana, supo que en el término de Ca-

danedo, merodeaba un revolucionario llamado José Crespo.

Montó un servicio especial y logró detenerle ocupándole una escopeta con varios cartuchos que manifestó le habían entregado unos rebeldes el año pasado para que prestase servicio de vigilancia en la carretera.

Un concejal que se opoderó de catorce mil marcos

MALAGA.—Ha sido detenido por la policía el súbdito alemán Otto Guermann, de 42 años, que se confesó autor del robo de catorce mil marcos en Stuttgart, de cuya población fué concejal.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del cónsul de su país.

Causa contra un periodista

VITORIA.—Ha comparecido en el Juicio el director de «El Periódico Alavés», señor Goñi, para responder del delito de injurias al jefe del Estado y al ex presidente del Gobierno señor Lerroux. El fiscal pedía para el procesado la pena de siete años, cuatro meses y un día de prisión; pero cuando se estaba dando la lectura a la defensa, se recibió una carta firmada por el diputado a Cortes don Domingo Tejada, en la que se declara autor del artículo injurioso. En vista de ello, se suspendió el acto.

Pretendían robar un templo

ZARAGOZA.—Durante la pasada madrugada, cuatro individuos intentaron robar en la iglesia de San Ildefonso, donde se guardan valiosos objetos destinados al culto. Dos de los rateros quedaron en la calle, y los otros, después de forzar la puerta, penetraron en el templo.

Los trabajos fueron vistos por un guardia de Seguridad, que se hallaba en su domicilio, el cual bajó a la calle; pero ya habían desaparecido los dos sujetos que vigilaban la puerta del templo. El guardia requirió el auxilio de dos compañeros suyos y del vigilante de la calle. Efectuado un registro en el interior del templo, se hallaron en el mismo a Luciano Fabra y a Carlos Roque, quienes se hallaban ocultos detrás de la puerta.

EXTRANJERO

La aviadora Batten llega a Río Janeiro

RIO DE JANEIRO.—La aviadora neozelandesa, Joan Batten ha llegado a primeras horas de la tarde a Río Janeiro, a bordo del avión militar que fué a buscarla al lugar donde, por falta de gasolina, se vió obligada a aterrizar.

Un centenar de personas intoxicadas

PARIS.—El número de personas intoxicadas por haber ingerido carne de caballo en malas condiciones se eleva a un centenar. Uno de los enfermos, un escolar de seis años, ha fallecido en el hospital. Otros treinta y siete de sus camaradas, internos en un colegio, se encuentran también enfermos.

La nueva Cámara de los Comunes

LONDRES.—A las nueve de la noche los resultados electorales eran: Gobierno.—Conservadores, 383; liberales nacionales, 31; laboristas nacionales, ocho.

Total, 422.

Oposición.—Laboristas, 157; liberales, 10; comunistas, 1; independientes, 1. Total, 169.

Faltan nueve actas de las Universidades y otras cinco de distritos rurales y de las islas del Norte, que no se conocerán hasta dentro de unos días. En los liberales están incluidos los cuatro independientes de Lloyd George, y en los laboristas, cuatro laboristas independientes.

El conflicto italo-etíope

Una emboscada de los abisinios

MAKALLE.—La columna de áscaris mandada por el general Mariotti, que cayó ayer en una emboscada en la zona montañosa cercana a Azbi, ha tenido tres oficiales, un coronel y 20 áscaris muertos y 50 heridos.

El hecho sucedió de la siguiente manera: la columna avanzaba a través de una angostura de la montaña, cerca de Azbi, cuando sufrió un violento fuego de

ametralladoras, procedentes de las faldas de la montaña.

Algunos etíopes se dispusieron al asalto, y entonces las tropas italianas hicieron como que iban a atacar también; pero fueron contenidas por el nutrido fuego del adversario.

Con enormes dificultades, los oficiales italianos lograron desplegar sus fuerzas para ponerlas a cubierto del fuego de los etíopes. Estos, que eran en número de 500, ocupaban una posición inaccesible, y cuyos alrededores estaban protegidos por espesa gaba.

Los italianos se dedicaron pacientemente a ponerles cerco; pero los etíopes lograron fácilmente retirarse a través de las tinieblas.

Se dice que el mismo ras Kassa los dirige. Los etíopes se desplazan ahora con gran rapidez a lo largo del ala izquierda del general Santini para evitar el ser cogidos entre la columna de este último y la de danakiles que atacaron.

Comunicado italiano.—Ocupación de Azbi

ROMA.—El ministerio de Propaganda, publica el comunicado de guerra siguiente:

«El general Di Bono, telegrafía: La columna dankaliana, en contacto con los destacamentos del primer cuerpo de ejército, ha encontrado en las márgenes del alto macizo, en las cercanías de Azbi, a los guerreros del ras Kas Sabat.

Después de un encarnizado com-

bate, el enemigo fué derrotado. Abandonó sobre el terreno 55 muertos, y algunos centenares de heridos. Nosotros, hemos perdido en el combate 25 áscaris. Cuatro oficiales y 50 áscaris, han resultado heridos. Azbi ha sido ocupado. No se señala novedad alguna en los demás sectores del frente.

El ejército aéreo continúa su actividad de reconocimiento en la zona de Ambaalagi, bombardeando fructíferamente las concentraciones enemigas».

Detalles del combate

ASMARA.—El Cuartel general italiano comunica los siguientes detalles acerca del combate librado en las cercanías de Azbi:

«La vanguardia de la columna dankaliana al mando del general Mariotti, cuya misión consistía en apoyar y proteger el flanco del ala izquierda de las fuerzas italianas, y más especialmente los servicios de abastecimientos, encontró ayer mañana, a las puertas de la localidad de Azbi, a un contingente de guerreros abisinios fuerte de unos mil hombres aproximadamente y provistos de ametralladoras.

Los abisinios rompieron el fuego inmediatamente, y la batalla duró todo el día.

Al caer la tarde, el comandante italiano ordenó a las tropas áscaris que se lanzasen al asalto de las posiciones enemigas, y después de una lucha tenaz los abisinios se vieron obligados a replegarse.

Ultima hora

El Gobierno general de Cataluña

A las cinco de la tarde conversó un redactor de la Agencia Mencheta con el ministro de Marina, cuando éste entraba en su despacho oficial.

Le preguntó respecto al nombramiento de gobernador general de Cataluña y dijo que hasta esa hora no se había hecho.

Interrogado sobre si creía que sería nombrado el señor Villalonga perteneciente a la Ceda, respondió que todavía no había nada firme.

Pena de muerte para el que mató a un guardia civil

CADIZ.—Esta mañana se celebró el Consejo de guerra contra el sargento de la Guardia civil José Pereira y cuatro paisanos.

Se acusaba a éstos de haber tiroteado a un automóvil ocupado por fuerzas de la Benemerita resultando muerto un guardia en el momento en que se apeaba del coche.

El sargento se quedó en el interior del vehículo y no repelió la agresión, por lo que se le acusa de negligencia.

El fiscal solicitó veinticinco años de prisión para los paisanos y cinco para el sargento.

La sentencia condena a muerte a Francisco Bohorques Montero, a seis años a Diego Lobo y absuelve a Juan Rodríguez Montero.

Al sargento, hoy subteniente, José Pereira, se le condena a tres años de prisión.

La sentencia ha sido elevada a la superioridad.

Grave intoxicación por comer setas

BILBAO.—Se ha registrado una gravísima intoxicación por ingerir setas venenosas.

Ha resultado muerta la niña María Arana y gravemente intoxicados su madre y hermano.

Fuga de presos

GERONA.—De la cárcel de Labisbal se han fugado los reclusos Manuel Moreno

y Marcelino Jimeno, que se hallaban comprometidos en un robo cometido en una joyería de Palamos.

Para llevar a cabo sus propósitos quemaron los jergones y la puerta de la celda, violentando otra que da a un castillo.

Allí esperaron a que pasara el vigilante para efectuar la requisa y entonces se abalanzaron sobre él, golpeándole la cabeza con una barra de hierro y causándole lesiones que le privaron del sentido, momento que aprovecharon para emprender la huida.

Un cuartel para los guardias de asalto

HUELVA.—La Dirección general de Seguridad, ha enviado al gerente de las minas de Riotinto el proyecto de un cuartel para guardias de asalto que va a construir la citada compañía por su cuenta.

Una causa por muerte de un carabnero

BARCELONA.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida por homicidio del carabnero Avelino Berrocal, en la que aparece como procesado Antonio Campos, hecho ocurrido en el mes de Junio.

El procesado fué condenado a un año de prisión y cinco mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Los chinos evacuan Shanghai

SHANGHAI.—Descientos mil chinos han evacuado este distrito.

El embajador cree que obedece esta huida a versiones que han circulado sobre determinados rumores.

Siguen los desórdenes en Egipto

EL CAIRO.—En Zagazín se organizó una manifestación de estudiantes que recibió a pedradas a los agentes de policía que intentaban disolverla.

Los agentes dispararon resultando dos heridos.

Continúan los disturbios en las distintas poblaciones.

La fidelidad de tono es por primera vez perfecta



Los nuevos Radio receptores ATWATER KENT 1936, permiten escuchar todas las emisionas ya sean de onda larga, corta o extra corta, con la misma fidelidad y pureza de tono que se escuchan en la «Sala de Control de las Emisoras».

Debe Vd. oírlos para convencerse de los adelantos revolucionarios introducidos este año.

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A. MADRID - BARCELONA
Rep. en Burgos: M. Mata Villanueva. Espolón

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Don Santiago Septiém capitán de Intendencia y don Vicente González, alférez de Artillería, retirados, deberán presentarse en esta División Negociado de Hojas para un asunto que les interesa.

SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por **CASA SANTOS (La más antigua)**. Avisando al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino. Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria

En la casa número 64 de la calle de Santa Clara, se declaró ayer, a las seis y media de la tarde, un pequeño incendio en la habitación número 13, habitada por Angel Martínez.

Parece ser que el incendio se produjo al encenderse unas ropas en una de las habitaciones de la vivienda.

Fue sofocado a los pocos momentos por los bomberos, sin que alcanzara mayores proporciones.

Medias y calcetines. Venta al por mayor en **MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5**

El soldado Angel Esteban Benitez, que prestó sus servicios en el Batallón de Cazadores San Fernando número 1, se presentará en las oficinas del Cuartel General de esta División (E. M. Negociado 1.º), para enterarle de un asunto que le interesa.

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores. **MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5**

Foto-postal de la Catedral iluminada

A 30 CENTIMOS UNA en el kiosco "Recuerdos de Burgos". Duque de la Victoria.

En las primeras horas de la tarde de hoy un automóvil atropelló a Jesús Santa María, de 33 años.

A éste se curó en la Casa de Socorro de una contusión con erosiones en la región malar derecha y pabellón de la oreja del mismo lado, lesiones que se calificaron de leves, salvo complicaciones.

COGNAC 'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta mañana, al realizar el conserje de la Escuela de Trabajo, Ismael González Abad, la inspección acostumbrada en el local, vió que los cristales de una de las ventanas de la clase de Cerámica Artística se hallaban rotos. Inmediatamente pudo apreciar, al recorrer las demás dependencias, que de éstas faltaba una máquina de escri-

Bachillerato - Cursos Magisterio - Oposiciones - Cultura general
Preparación a cargo de

Maestros nacionales de la Graduada aneja a la Normal
Informe: Casas del Magisterio

LA TERRAZA
Mañana, domingo, extraordinario baile en el SALON MICKY
Calle de Madrid 16

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA magníficos muebles, casa completa, loza, cristalería, ropas, gramófono, tapices, damascos antiguos. Paje Flora, 12 1.º

ARRIENDOS
CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Flórez Estrada, «Villa Pilar».

SE DESEA casa con local y agua corriente, en afueras capital. Razón, Medina, 15 y 17.

CEDESE habitación, sitio céntrico, derecho cocina, señora o señorita sola. Informarán, en esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones exteriores, muy soleadas, con o sin pensión. Progreso, 4, primero.

SE ARRIENDAN pastos en el monte «Carrascal» de Torresandino. Para tratar, con el Ayuntamiento.

bir «Underwood» y un aparato de radio marca «Telefunken». Con toda premura dió cuenta de lo sucedido en los Centros oficiales presentando la oportuna denuncia.

Modistilla burgalesa
En ti no han dejado huellas
En ti no ha dejado huellas
Ni la plancha ni el dedal,
Desde que bebes San Roque,
Eres mujer sin rival.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava). Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949. Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 21 de los corrientes, y hora de las 16, tendrá lugar en la estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas expediciones no retiradas por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal. Burgos 15 de Noviembre de 1935.

Atención

LA MEJOR LEJIA «España» y «La Perfumada» No olvide usted que las lejías y carbonos tienen una gran rebaja de precios en el almacén de G. CRESPO. Plaza de Santa María, número 8. Teléfono, 1.295. Hagan pedidos y se convencerán. No confundirse, frente a la portada principal de la Catedral.

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO TECNICO OFICIAL
Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazos - Cambios - Demostraciones
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48-BURGOS

CRISTALES de todas clases
PINTURAS Artículos de limpieza
DROGUERIA PEREZ RUEDA
CASA DEL CORDON.-BURGOS

La Comisaría general del trigo

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, cuya parte dispositiva dice así: «A propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y de conformidad con el Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se crea temporalmente en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio el cargo de comisario general del Trigo. Quedan delegadas directamente en dicho comisario cuantas facultades asigna la legislación vigente, respecto de la economía triguera, al ministro del ramo.

Art. 2.º Las relaciones del comisario con el Gobierno se sostendrán a través del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, el cual propondrá los decretos que para el desarrollo de su función considere procedente. Las demás disposiciones que no tengan tal carácter, serán firmadas por el comisario.

Art. 3.º Los centros y dependencias del citado ministerio y sus organismos provinciales y locales, en cuanto tramiten y sustancien asuntos relativos a la economía triguera, dependerán directamente del comisario general.

Art. 4.º El comisario designará al funcionario que haya de sustituirle durante sus ausencias.

Art. 5.º La supresión del cargo de comisario, que se crea por el presente decreto, habrá de acordarse en Consejo de ministros, tan pronto como las circunstancias lo permitan».

IMPERMEABLES DE SEÑORA
Inmenso surtido en **REGENT**

UN ATRACO

EN UN LOCAL PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA PENETRARON DOS PISTOLEROS Y SE APODERARON DE 638 PESETAS

Esta madrugada, a las cuatro y cuarto, se encontraba de servicio en el local que para el suministro de aceite y gasolina para automóviles posee en la carretera de Madrid la sociedad «Auto-servicio», el empleado de la misma Arturo Vergara González, de 21 años. Cuando se hallaba en el interior de las oficinas se acercaron dos individuos uno de ellos de unos 50 años y el otro de 22.

Este encañonó a Arturo con una pistola al mismo tiempo que le decía que le entregase el dinero y que no le mirase.

Como la puerta se encontraba cerrada le obligaron a que la abriera, sin dejar de apuntarle con la pistola, y entonces Arturo abrió y le quitaron la cartera-cinco, donde guardaba 638,30 pesetas y tres fichas del teléfono público de 25 céntimos cada una, entregándole estas al más viejo, quien abandonó el local.

Allí quedó el joven, amenazando siempre a Arturo con el arma e impidiéndole que volviese la cabeza, por lo que no puede precisar que dirección tomó al marchar.

Así permaneció hasta que sintió el ruido de un automóvil y cuando este llegó al local volvió la cabeza, dando cuenta de lo ocurrido a los ocupantes del vehículo, los cuales hicieron un registro por aquellos alrededores sin encontrar a nadie.

Arturo, en unión del gerente de la Sociedad han denunciado el hecho en la comisaría de policía.

Un taxi nuevo para viaje
de 0,40 o un siete plazas.
L. Romero, Progreso, 11, entresuelo. Teléfono 2.156. Plaza Mayor, taxi Bu-2391.

Fábrica de ovoides en venta
Se vende junta o separadamente toda la maquinaria para la fabricación de ovoides.
Para tratar, con don Juan José Arroyo, Huerto del Rey, 10, tercero izquierda, de esta ciudad.

El Presidente de la República a Burgos

S. E. LLEGARA EL LUNES 25

Ya es un hecho cierto la visita a nuestra ciudad del Excelentísimo señor Presidente de la República, que viene a contemplar, aunque sólo sea por breves momentos, la iluminación exterior de nuestra Catedral.

Llegará el lunes 25 a las cinco y media de la tarde y aquí permanecerá hasta las diez de la noche.

Al fielado de la carretera de Madrid saldrán a recibirle el alcalde y varios concejales, quienes le darán la bienvenida en nombre de la ciudad.

Directamente se dirigirá S. E. a las Casas Consistoriales, donde se celebrará una recepción.

A las seis y media, el señor Alcalá Zamora inaugurará oficialmente la iluminación exterior de la Catedral, admirando sus efectos desde distintos puntos.

A las ocho y media, en el Palacio provincial, tendrá lugar un banquete de autoridades.

Con el jefe del Estado vendrán a Burgos probablemente los ministros de Estado e Instrucción Pública.

Han sido invitados el ingeniero autor del proyecto de la iluminación, el subsecretario de la Presidencia y los diputados a Cortes por esta provincia.

El martes, a las siete de la mañana marcharán a Madrid los señores Santamaría, Cuesta y Gonzalo Soto, a los que acompañará una representación de la Diputación, para ultimar detalles relacionados con el viaje de S. E. y gestionar algunos asuntos de interés para Burgos y su provincia.

Los comisionados serán recibidos por S. E. el mismo martes.

La moneda fraccionaria

Nos ha visitado una comisión de industriales de esta capital lamentándose ante nosotros de la carencia casi absoluta que existe en Burgos de moneda fraccionaria, lo que produce, con las consiguientes desventajas para la industria, que haya quien perciba premios a cambio de la entrega de determinadas cantidades tanto en calderilla como en cupro-níqueles.

Teniendo en cuenta la importancia que para el desenvolvimiento industrial tiene este asunto, trasladamos esas manifestaciones ante las autoridades a quienes correspondía, para que pongan fin a esa anómala situación.

Peluquería CUENDE PERMANENTES MARCEL

Confección esmerada de pelucas y postizos.
Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

SUBASTA

El día 21 del actual a las dos de la tarde se sacará a pública subasta el arriendo del molino harinero con tres fanegas de tierra de regadío y central eléctrica del pueblo de Quintanilla del Agua, y caso de no cubrirse, se celebrará otra a la misma hora el día 25.

Medias y calcetines

Géneros de punto. Camisas y corbatas. Corsés y velos. Lanas para labores.

La primera Casa
El mayor surtido **ALMACENES MONASTERIO**
3, SANTANDER, 3
Teléfono 1702

SUCURSAL
Casa de las Medias
11, ALMIRANTE BONIFAZ, 11

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MAÑANA
Gregorio, Dionisio, Eugenio, Victoria.

SANTOS DEL LUNES
La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, Máximo, Tomás, Román,

CULTOS
CATEDRAL—A las nueve y cuarto procesión dominical.
Seguidamente misa solemne.

CARMEN—Novena del 16 al 24, en honor de San Juan de la Cruz.
Por la mañana, a las ocho, misa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.
Los últimos días, 22, 23 y 24, habrá sermón.

—Función mensual del Santo Escapulario.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes eucarísticos. A las nueve y media, misa solemne.

A las once, misa rezada con plática doctrinal.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, cánticos, sermón, procesión por las naves del templo, exposición y reserva, terminándose con la despedida a la Virgen, cantada por el pueblo.

El día 18, a las ocho de la mañana, se celebrará solemne funeral por todos los asociados difuntos de la Cofradía del Carmen, especialmente por los fallecidos durante el año.

—La Archicofradía de las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, establecida canónicamente en la iglesia del Carmen, celebrará Junta general de Catedreros, a la cual pueden asistir cuantas asociadas lo deseen, a las seis de la tarde en la portería del convento. El padre director, solicita la asistencia sobre todo de las Catedreras, para que recojan los anuncios de la novena a la Inmaculada.

SAN LORENZO—En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral.

«Necesidad de la religión en el orden moral.—Puede existir moral sin religión.—La obligatoriedad, carácter esencial de la moral.—Ni el bien social ni la ley civil, ni el respeto propio, pueden surgir al motivo religioso.»

—Negando a Dios, sólo queda una lucha ciega de fuerzas.—La escuela laica, aberración en el orden pedagógico.—Testimonio de un sabio darwinista.—El ejemplo de Rusia y Francia.

MES DE ANIMAS
SAN LORENZO—Asociación de las Benditas Animas del Purgatorio.
Durante todo el mes, a las seis de la tarde, oración a la Virgen del Carmen, rosario con misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SAN COSME—A las seis de la tarde, ejercicio, meditación del día y respuesta.
—El lunes finaliza el septenario que se ha venido celebrando.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general con responso solemne.
A las diez y media, misa de requiem por los asociados difuntos de la Cofradía.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena, cánticos por varios profesores de la S. I. C. sermón por el reverendo padre Marcelino Bolinaga, y responso solemne.

CARMEN—Hasta fin de mes, todos los días laborables, a las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

SAN GIL—Todas las tardes del mes de Noviembre, a las seis, se rezará el rosario de ánimas, terminando con un responso en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Estancos
que permanecerán abiertos mañana.
Plaza Mayor.
Espolón.
Fernán González.
San Juan.
San Gil.

Avenida Isla, Pablo Iglesias, Santa Clara, Carretera de Madrid.

Farmacias
que permanecerán abiertas mañana.
Viuda de Martínez, Marcos y Atienza.

Registro civil
DEFUNCIONES
Gregorio Gil Fernández, de Burgos, 36 años, Hospital Militar.
Petra Pérez Contreras, de Gumiel de Hizán, 87 años, San Cosme, 38.
Agapito Martínez López, de Bisjueces, 14 meses, Casa de Caridad.
Eleuteria Marlasca Alesia, de Castriello Matajudíos, 73 años, San Esteban, 9.

NACIMIENTOS
María Encinar Gil, Teresa Santamaría Martín.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:
Se extiende hacia el Sur la borrasca de Islandia, que continúa con la misma intensidad y ejerce su influjo hasta nuestra Península.

Han desaparecido las presiones bajas relativas del Mediterráneo, pero se ha formado otro pequeño de la misma clase en el Golfo de Cádiz.

Persisten las presiones altas continentales sobre Finlandia y Rusia y las del Atlántico se sitúan al Sudoeste de las Azores.

Dominan en Inglaterra los vientos de la región del Sur moderados y se registran algunos aguaceros en el Sur de Finlandia y de la Gran Bretaña.

Llueve en las costas continentales del Canal de la Mancha con vientos del tercer cuadrante y se registran algunas nieblas en Suiza y Alemania.

Temperaturas extremas: máxima, 20 grados en Alicante, Murcia y Tortosa, mínima, de un grado bajo cero en León.

Madrid, máxima, 8,6 grados, mínima, 6,4 grados.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, chubascos, aguaceros y marejada.

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 655,3.
A las seis de la tarde, 679,8.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 9,0.
Mínima sombra, 5,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO
Día 16, lluvia en milímetros, 5,1.

Espectáculos
Espectáculos para mañana:
PRINCIPAL
A las cuatro, «De cara a la muerte» y «Domador de almas».
A las siete y cuarto, «Encadenada».

COLISEO
A las cuatro, «De cara a la muerte» y «Domador de almas».
A las siete y cuarto, «Encadenada».

AVENIDA
A las cuatro y media, siete y media y diez y media «La Pimpinela Escarlata».

Caballero
Peluquería
El Centro
Espolón, 16. — Teléfono, 1.820

Atención
No olvide que desde el 17 del corriente puede hacerse sus retratos para carnet, por 0,50 dos fotos, en

CARNECERIAS, 2, portal.
FOTO-CINE

Anuncios económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA magníficos muebles, casa completa, loza, cristalería, ropas, gramófono, tapices, damascos antiguos. Paje Flora, 12 1.º

ARRIENDOS
CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Flórez Estrada, «Villa Pilar».

SE DESEA casa con local y agua corriente, en afueras capital. Razón, Medina, 15 y 17.

CEDESE habitación, sitio céntrico, derecho cocina, señora o señorita sola. Informarán, en esta Administración.

SE ALQUILAN habitaciones exteriores, muy soleadas, con o sin pensión. Progreso, 4, primero.

SE ARRIENDAN pastos en el monte «Carrascal» de Torresandino. Para tratar, con el Ayuntamiento.

AUTOMOVILES
RENAULT seminuevo, ocho HP., con ruedas nuevas, se vende. Casa Paco, Cid, 14.
CAMION U. S. A. véndese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonso, en Briviesca.

HUESPEDES
HUESPEDES: En calle Vitoria 22, habitación 7, os ofrecen amplias e higiénicas habitaciones, con calefacción, cuarto baño, timbre y teléfono 1.699, buen trato. Precios económicos.

HUESPEDES: Se desean para pensión como en familia. San Francisco, número 30.

COLOCACIONES
SE NECESITA muchacha para todo. Inútil presentarse sin informes. Alhucemas, 2. Barriada Militar.

SE OFRECE señora de 38 años, para sacerdote o señor solo. Llana de Adentro, 10, primero.

CABALLERO sólo necesita sirvienta de cuarenta años, buenas referencias. Informes, en esta Administración.

SE NECESITAN vendedores para los artículos elaborados por la churrería «El Abrigaño». Pablo Iglesias, 34.

SE NECESITA aprendiz adelantado en la hojalatería y fontanería. Riveras, Avellanos, 5.

SE NECESITA un criado para vaquería, bien retribuido, que sepa ordeñar. Informes, Lain Calvo, 19, pollería.

PERDIDAS
EXTRAVIO perro agalgado, rojo y blanco, con bozal. Gratificará entrega, alca/de de Castriello del Val.

PERDIDA medalla oro, colgante italiana reloj, iniciales J. C. enlazadas. Gratificarán, Isla, 1, tercero.

EXTRAVIO vaca negra con collar y cencerro. Gratificará su entrega, Mariano Briangos, en Modúbar San Cibrán.

NODRIZAS
OFRECESE ama de cría, primeriza, de 24 años, para criar en su casa. Informes, Víctoriano Peña, en Villamórico.

TRASPASOS
SE TRASPASA bar Espinosa, en Belorado. Razón, en el mismo.

SE TRASPASA comercio, sitio céntrico y acreditado. Informes, en esta Administración.

TRASPASO bar «El Braserero». Razón, en el mismo.

TRASPASO café «El Siglo» de Castrojeriz. Para tratar, con su propietario, Alejandro del Olmo, Castrojeriz.

VENTAS
SE VENDE un carro de varas seminuevo, para dos caballerías, en Revillarruz, José González.

SE VENDEN dos máquinas de escribir. Huerto del Rey, 16, primero, derecha.

VENDO macetero giratorio de hierro, para veintinueve macetas. Bonito perro de caza de cuatro meses. Un macho de perdiz nuevo. Tratar, Casa Banca, Carretera Santander.

SE VENDEN compresores camfónetas, vía y wagonetas, volquetes, carros, mulas y demás material y herramientas de contratista. Para tratar, con Esteban Ortiz, en la Riba de Valdelucio.

SE VENDE una salamandra seminueva, con tres meses de uso. Para informes, Justo Asenjo, Plaza Prím, Burgos.

SE VENDE un carro de bueyes (y aperos del mismo). Nicolás Pardo, Villalonquén.

COOPERATIVA «La Agraria Burgesa», cede los derechos de socio de una de sus casas. Informes, el presidente de la misma.

 **GRANJA** María de la Paz. La mejor leche de vaca. Venta en el «Ki-ki-ri ki», Calle del Cid, número 18. Teléfono, 1.614.

VENDO, traspaso establecimiento vinos comidos, Nicolás de Grado «Madriles», Villadiego. Razón: Julio González Rico, Farmacéutico, Villadiego.

VARIOS
RADIO reparaciones; arreglo cualquier avería, persona competente, ahorra tiempo y dinero. Reparaciones al día a la vista del interesado. Constantino Frias, Lain Calvo, número 6.

SE DESEA carbonear un monte en Busto de Bureba. Para informes, Mauricio Arnáiz, en dicho pueblo.

S. I. C. E.

R. C. A.

EL ASOMBRO DE LA RADIO 1936

"Cerebro Mágico", que al solo anuncio de ser equipado con las nuevas lámparas de metal ha hecho estremecer a las demás marcas
Exclusiva: CASA EVENCIO LOPEZ ~ Espolón, 20 ~ Almacén de Música ~ Venta a plazos

SU PALADAR



ha de juzgar la agradable sensación obtenida por el siempre puro

Café "La Cartuja"

Ello se debe a la suprema calidad del producto y a la preparación especial y diaria a que se le somete lo que permite presentarle al consumo en inmejorables condiciones después de un tostado reciente y esmeroso.

CAFE "LA CARTUJA"

Pídalo en ultramarinos y confiterías

TOSTADERO Y ALMACEN:

San Pedro de la Fuente (Procurador, 6)

Teléfono 1351

BURGOS

AVANCE

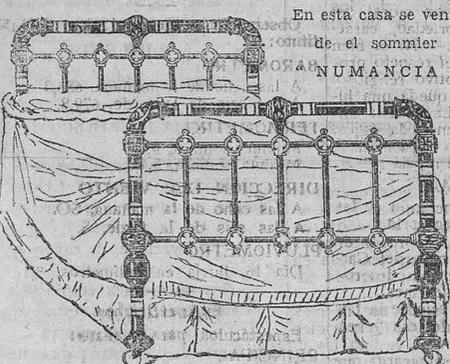


He aquí un barómetro y ¡maldita la falta que hace!

No corte nunca sus callos exponiéndose al peligro de sufrir una infección en la sangre, toda vez que puede usted librarse incluso de los más rebeldes, de una manera rápida, segura y sin dolor alguno. Para ello basta sencillamente sumergir los pies en agua caliente a la que se haya adicionado un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales altamente medicamentosas penetran hasta la raíz de los callos, haciendo que inmediatamente desaparezca el dolor, y al mismo tiempo los reblandece a tal punto que es fácil extirparlos de cuajo simplemente con lo dedos. El oxígeno que desprende este lechoso y saltratado baño, suprime al instante la quemazón de los pies sensibles y fatigados. Los juanetes se curan asimismo rápidamente y la hinchazón desaparece en forma tal que podrán calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones, resultando el andar un verdadero placer. Pida hoy mismo a su farmacéutico, Saltratos Rodell. Se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se venden de el sommier NUMANCIA. Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tal como es conocido en Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son deabá oluta confianza.

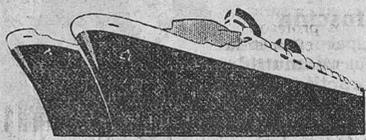
Comprando en esta casa se obtiene perfectamente servido y ahorrando mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos:

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENIADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS



BARCELONA - BUENOS AIRES

Augustus

15 Diciembre. de BARCELONA

Escalas: Dakar Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO

(VIA PANAMA)

Orazio

5 Diciembre. de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español.

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

Neptunia

8 Diciembre de VILLEFRANCHE

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33 Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de clase dirigirse

En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»

Santa Clara, 4, 2.º - Teléfono 1873

DIARIO DE BURGOS - 9-11-1935



Garage "El Francés"

El más importante de la provincia

BICICLETAS «Blanco», «Morales», «Orbea», «Anssa», «Alcyon», «Stark», «V. B.» «Rayo», «B. H.» y otras marcas.

Bicicletas desde 150 pesetas, garantizadas - Accesorios de todas marcas y clases, baratísimos - Cubiertas de 1.ª clase a 6'95 - Neumáticos de 1.ª clase, a 2'95

Sillines 1.ª, 6'65 - Pinones libres, 3'55 - Disolución 1.ª 0'15 - Reparaciones garantizadas

Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)

No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa

Calle de Vitoria, 13

Precio fijo

ALFA

La mejor y más barata



EXPOSICION (EL CAÑO GORDO Y VENTA) CASA GARRIDO

SERVICIO A DOMICILIO BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey--Burgos



PASAJES

de primera clase, segunda y intermedia (turista) en trasatlánticos ultimodernos y ADMISION DE CARGA para los principales puertos del mundo

Proximas Salidas

NUEVA YORK: 20, 22, 29 y 30

Noviembre, 6, 8 y 13 de Diciembre

MANILA, CHINA Y JAPON: 30

Noviembre, 7 y 15 Diciembre,

AMERICA CENTRAL (Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón, Puerto Barrios):

13 Diciembre y 10 Enero.

CUBA Y MEJICO: 3 Diciembre y 3 Enero.

INGLATERRA Y ALEMANIA: 29

Noviembre, 17 y 27 Diciembre.

VIAJES COLECTIVOS DE TURISMO

SERVICIO AEREO regular en el Zeppelin y aviones de la Lufthansa

AGENTES OFICIALES EN BILBAO

E. ERHARDT & CIA., LTDA.

Mercado del Ensanche, 9

Teléfono: 11.220

Prospectos descriptivos

OPTICA INTERNACIONAL BURGOS

Vitoria, 15 - Teléfono 1740

AVENIDA

Mañana domingo tres grandes sesiones A las cuatro y media, siete y media y diez y media. Colosal ESTRENO de la obra maestra de la pantalla, titulada

La Pimpinela Escarlota

HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL.

La Pimpinela Escarlota

Una importantísima superproducción, espectacular, emocionante y subyugadora que triunfa ruidosamente en el CAPITOL de Madrid siendo digna sucesora de "EL CONDE DE MONTECRISTO".

La Pimpinela Escarlota

Basada en la novela del mismo título de la Baronesa de ORCZY y presentada con un lujo y riqueza jamás igualados en la historia del cine.

La Pimpinela Escarlota

HABLADA EN CASTELLANO

Completará el programa la preciosa cinta en una parte y en technicolor.

La gallina sabia

HABLADA EN ESPAÑOL

Se despachan desde hoy las localidades.

EL LUNES:

Sensacional ESTRENO

EL AVENTURERO AUDAZ

Una película dinámica de intrasentisimo asunto policiaco.

MUY PRONTO:

Presentación de CATALINA BARCENA en

JULIETA COMPRO UN HIJO

Actualmente se proyecta en Madrid con granioso éxito.

"MADRE ALEGRIA". Quinta semana de éxito en Madrid, y LA HIJA DE JUAN SIMON. Formidable producción nacional.

PIDA VD. SIEMPRE



GRAN FABRICA

de libros rayados

y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Tanque

Con cargador es lo más moderno y rápido para la defensa. (Pida catálogo) Pesetas 78, en ameristas, Ojanguren y Vidosa. Eibar. Representantes de la Casa «Winchester» armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

JUGARÁ GRATIS

Núm. 15151 DE LA

LOTERIA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS

Regala una participación



LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Rústica, 2,50 pts. Encuadernado, 3 pts.

DE VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS

y en Edit. Bailly-Bailliere, Apartado 50. MADRID

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana a las cuatro en punto, soberbio programa doble

1.º La gran superproducción.

De cara a la muerte

Un militar que odia la muerte y se hace héroe matando.

2.º Estreno de la preciosa película americana de gran intriga y emoción.

Domador de almas

Por el intrepido caballista BUCK JONES.

3.º Siete y cuarto

SENSACIONAL ESTRENO.

ENCADENADA

La película que consigue interesar y emocionar vivamente al auditorio...

JOAN CRAWFORD y CLARK GABLE componen una pareja de amantes maravillosos en la pantalla.



ENCADENADA

El éxito que alcanzó en el Capitol de Madrid, revistió caracteres de acontecimiento, y lo otorgó un público selecto.

Encadenada

JOAN CRAWFORD y CLARK GABLE, realizan una labor verdaderamente admirable.

Encadenada

Este film está perfectamente ambientado y se ha conseguido en sus más mínimos detalles... Es una filigrana de arte y de exquisito gusto.

Encadenada

Es de una interpretación maravillosa. El placer de admirar a JOAN CRAWFORD, CLARK GABLE y OTTO KRUGE, en un trabajo que deberá contarse como el más perfecto de cada uno.

Encadenada

Es una película totalmente hablada en español.

El martes, día 19, importantísimo de un del maravilloso espectáculo de insuperable espectáculo

Los "PICCOLI" de Podreca

Espectáculo único, propio para los niños de tres a 90 años.

El más grande y más famoso teatro de marionetas del mundo, que ayer pudieron apreciar por radiarse este espectáculo desde el Teatro de la Zarzuela de Madrid, por Unión Radio de Madrid.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

MUEBLES NIETO

CALLE DE LA MONEDA, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

AVANCE

¡ PANADEROS !

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Papel blanco e Impresión

Se vende en la Administración de este periódico.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Avena, 34 reales fanega.
Cebada, 45.
Yeros, 70.

Abastos

En el Mercado Cubierta
Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.
Idem blando, 3,50 y 4.
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.
Gallos, 6.
Conejos caseros, 5,50.
Huevos, 2,70 y 3,00.
Pichones, 2,25 par.
Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.
Alubias verdes, 0,40.
Manzanas, 0,50 y 0,60.
Tomates, 0,30.
Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.
Uvas, 0,35 kilo.
Moscatel, 0,40 y 0,50 litro.
Naranjas, 3,75 el ciento.
Plátanos, 1,10 docena.
Granadas, 0,40 kilo.
Cebollas, 0,20 una.
Peras, 0,50 kilo.
Pimientos de asar, 1,50 docena.
Idem corrientes, 0,25 y 0,40.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,50 pesetas kilo.
Sardina, 1,10.
Almeja, 2,00.
Zapatero, 1,00.

Mercado de ganado

Cerdos, de 22 a 25, pesetas arroba.

De la provincia

ROA DE DUERO

Centeno, 52 reales fanega.
Cebada ladilla, 44.
Algarrobas, 62.
Muelas, 57.
Yeros, 60.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 45 pesetas.
Idem regulares, 40.
Idem medianos, 35.
Alubias, 28.
Harina de primera, 30.
Idem de segunda, 28.
Salvado, 15, pesetas arroba.
Patatas, 1,50.

BRIVIESCA

Precios:
Centeno, a 33 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 32.
Muelas, 35.
Yeros, 38.
Alholvas, 32.
Avena, 30.
Habas, 47.
Salvado, 30 pesetas 100 kilos.
Harina de primera, arroba, 60.
Patatas, arroba, 2 pesetas.

ARANDA

Trigo áliga, 45,50 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 32.
Cebada, 32.
Algarrobas, 37.
Yeros, 36.
Lentejas, 150.
Avena, 31.
Garbanzos superiores, 120.
Alubias, 120.

INTERESES DEL LABRADOR

Ante algún caso de rabia

Instrucciones

La Inspección Provincial Veterinaria remite con esta fecha al Boletín Oficial una nota dando instrucciones contra la rabia que, por juzgarla de interés para el público, transcribimos a continuación:

Recientemente han aparecido en esta provincia algunos casos de rabia canina, epizootia declarada oficialmente en dos términos municipales.

Concedores de que la natural alarma provocada en el público por esta enfermedad se convierte, con frecuencia, en injustificado pánico ante las mordeduras de perros u otros animales exentos de rabia, sin embargo, a fin de llevar tranquilidad a las personas mordidas, evitar tratamientos injustificados, y, a la vez, conocer las verdaderas proporciones de esta epizootia para organizar con éxito su lucha extintiva.

Esta Inspección Provincial Veterinaria ruega a las autoridades, funcionarios, sanitarios y público en general, que desechen la pernicioso costumbre de sacrificar animales sospechosos de rabia por el simple hecho de haber mordido, ya que tal proceder motiva casi siempre—aun en el caso de remitir la cabeza del animal a un Laboratorio para su análisis—desconocer si aquel padecía o no la enfermedad.

Por el contrario el animal mordedor deberá ser sometido a aislamiento y vigilancia sanitaria por el Inspector municipal veterinario durante un periodo de catorce días, en el cual, y previas las precauciones propias del caso, le serán prodigados toda clase de cuidados, especialmente en lo que a alimentación se refiere, para evitar que el animal muera por causa distinta de la rabia con lo cual se entorpecería el diagnóstico. Si el animal termina con vida el plazo citado, es señal evidente de que no padecía rabia cuando mordió, no siendo preciso, por tanto, someterse a tratamiento antirrábico las personas mordidas.

Si el animal estaba rabioso manifiesta durante el periodo de aislamiento síntomas inconfundibles, con el obligo final de muerte, que al inspector municipal veterinario bastan para establecer un diagnóstico preciso.

Si por tratarse de un caso atípico de rabia cupiese alguna duda al funcionario citado para el diagnóstico, las lesiones macroscópicas apreciadas por la autopsia aclaran por lo general toda duda.

Procede—no obstante cuanto antecede—de los animales muertos con sospechas de rabia se envíe la cabeza a un Laboratorio para su análisis histopatológico y biológico, teniendo cuidado de seccionarla no a ras del cuello, sino al nivel de la articulación de la primera con la segunda vértebra cervical.

Caso de confirmarse la enfermedad, por el Gobierno Civil serán dadas las oportunas órdenes a las Alcaldías correspondientes para la adopción de medidas reglamentarias, a la vez que por esta Inspección Provincial Veterinaria será puesto el hecho en conocimiento de la de Sanidad a los efectos que se relacionan con la especie humana, y dado a la Inspección Municipal Veterinaria las instrucciones precisas para la rápida extinción de la epizootia.

Burgos, 14 de Noviembre de 1935.—El inspector provincial veterinario (Firmado).—A. Delgado Calvete. — Visto Bueno, el gobernador interino (Firmado), Juan José López Dóriga.

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis

La viruela en el ganado lanar

Consultas y cartas que a nosotros llegan, nos dan la impresión de que en estos momentos se han acentuado los focos de viruela en el lanar, calamidad enorme que, por inevitable en absoluto, no debiera existir.

Así como ha sido desterrada en la especie humana, asimismo debiera desterrarse en la ganadería, porque existe un medio sencillo, económico e infalible, para ello, que ha sido expuesto muchas veces. Sabemos de ganaderos entusiastas y celosos que lo hacen y están satisfechísimos; pero infinidad de ellos, a juzgar por los resultados, siguen rutinariamente y de cuando en cuando pagan las consecuencias y ponen en peligro los intereses de sus conejinos.

Cuántas veces, ante una calamidad que irroga pérdidas, que destruye la riqueza pecuaria, se pide con fervor un remedio eficaz y, sin embargo, aunque parezca mentira, cuando se tiene no se utiliza. Y si alguna enfermedad puede considerarse como grave, económicamente, es ésta. No suele ser tan mortífera como otras, pero los inconvenientes que lleva con sí y las pérdidas son importantísimas.

Generalmente, hace su aparición en otoño, es decir, cuando el rebaño está en época muy avanzada de preñez, pues en general, se suelen poner los moruecos al terminar el esquileo. Se pueden producir abortos; las ovejas pierden carnes y pierden lana; las que paren, o no pueden criar los corderos, o éstos toman leche virulenta y mueren. La única solución recomendable, tan pronto aparece un caso, es vacunar, pues nunca los efectos de la vacuna podrán ser tan perniciosos como la propia enfermedad.

En fin, sobre esto, no creemos necesario insistir, porque todos los criadores de ovejas, lo saben muy bien por dolorosa experiencia.

En cambio, una vez más queremos recordarles que si vacunan los corderos y corderas todos los años dejan de la paridera para reponer bajas y viejas y defectuosas, no tendrán en lo sucesivo que lamentar pérdida alguna.

La operación no puede ser ni más sencilla, ni más económica. Quince días antes de desrabortar, se vacuna inyectando el producto vacunante con jeringuilla en la parte interna y terminal de la cola. A los diez días se examinan los rabos en la parte vacunada, y si todavía no se observa inflamación,

se vuelven a examinar a los dos o tres días. Lo general, es que de los doce a los quince días, la inflamación en el punto en que se aplicó la vacuna, esté muy ostensible, prueba de que la vacuna prendió y produjo su efecto. Entonces, se procede a cortar los rabos, como de costumbre; se recogen éstos y se queman, pues tienen virus y podrían difundir el mal en otros rebafios, o en el ganado adulto. Las corderas en las cuales no prendió la vacuna, se pueden revacunar observando las de nuevo, como antes se indicó.

Por este procedimiento, jamás habrá ya que lamentar la viruela ni temer los riesgos que lleva consigo el conducir el ganado por caminos y veredas en busca de rastrojera, pastos de sierra o invernales, etc.

Creemos que merece la pena fijar en todo eso la atención de los ganaderos y aunque somos enemigos de imponer obligaciones en nada, por ser amantes de la libre disposición de las iniciativas de cada uno, tal vez sea éste uno de los casos en que estaría justificado imponer la obligación de vacunar los corderos.

(De «La Industria Pecuaria»).

Gradas de muelle Arados Brabant
Máxima garantía — Mínimo precio
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos AVANCE

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11
Teléfono 1315

Sucursal
Calle de Santander, 2
Teléfono 1843

Bazar
"LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material Eléctrico
Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Bombas Siemens
para riego, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337
Valladolid

Por solo
Puede Ud afeitarse infinitamente mejor que hasta hoy lo viene haciendo
Pregunte como
DOMINICO PABLO
Plaza Mayor N.º 50

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Gran testamento de alimentación de los escocotes bilares, en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel

Herreros y Ferreteros encontrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS y REJAS PARA BRABANT y toda clase de arados en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8 - Burgos AVANCE

GRAN TINTORERIA **Masip**
Fábrica: Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741